



## Carta de Adhesión al Pacto Mundial para Organizaciones con las Naciones Unidas ONU

18/10/2017

H.E. Antonio Guterres  
Secretario General de la  
Organización de las Naciones Unidas  
Nueva York, NY 10017  
EUA

Estimado señor Secretario General,

Me complace comunicarle que la Federación Nacional Brazos Abiertos con la sigla “FENABRAA” apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes formas:

1. Agrupar, representar y acompañar a las diferentes Fundaciones, corporaciones, asociaciones e instituciones, que definen y ayudan por las diversas poblaciones con condición de vulnerabilidad con programas de rehabilitación, con el ánimo de generar reeducación, asesorías en los distintos proyectos sociales que nos permiten crecer como federación.
2. Consolidar y representar la unidad de los diferentes asociados en un frente organizado y activo, con reconocimiento social y político de una manera integral con las políticas nacionales e internacionales.
3. Apoyar, promover, dirigir institucionalmente en consolidar los 17 pilares de los “ODS” ante Colombia invitando más organizaciones para que sean parte del Pacto Global.
4. Seguir prestando los servicios a la comunidad en todo lo relacionado con la prevención, protección, tratamiento y rehabilitación integral del individuo con

**Dirección:** Av. Cra 50 Nª 37 – 27sur // **Barrio:** Santa Rita // **Teléfonos:** 3132173288 – 2037896  
**E-mail:** [fenabraa313@gmail.com](mailto:fenabraa313@gmail.com) // **Página Web:** <https://www.fenabraa.wixsite.com/orgs>  
**Bogotá D.C. - Colombia**



- problemas de adicción a sustancias psicoactivas y problemas asociados de comportamientos, exclusión y marginalidad social y brindando espacios y herramientas terapéuticas y educativas a través de nuestros programas mediante la prestación de servicios integral en áreas de atención especializadas, en que contribuyan a generar la calidad de vida de las personas y reafirmar su compromiso con un nuevo proyecto de vida, fomentando, estilos de vida saludables trayendo beneficios en la recuperación de valores, como familiares, labores espirituales dando un cambio de vida a la sociedad que lo solicite.
5. Asociar dentro de nuestra federación las diferentes entidades de servicio social, espiritual, educativo y demás entidades interesadas en una representación limpia y activa ante las instituciones gubernamentales y privadas para la consecución de sus objetivos.
  6. Representar de manera eficiente los intereses de los asociados ante las entidades gubernamentales y privadas.
  7. Brindar a nuestros asociados asesorías profesionales para la correcta constitución y consecución de sus objetivos.
  8. Acompañar a la sociedad en la formulación de proyectos que apliquen a los programas sociales y de desarrollo de los entes locales departamentales y nacionales.
  9. Lograr de manera activa la integración de los beneficiarios de los programas y trabajo de nuestros asociados en un entorno social y resocializado.
  10. Asesorar y acompañar jurídicamente y legalmente, a entidades que lo soliciten en pro de beneficiar la sociedad civil; en aportar estadísticas y resultados positivos en contra de la Corrupción, DDHH, Cambio Climático y Ríos, Derecho al Trabajo bajo los pilares de los Objetivos de Desarrollo Sostenible “ODS”.
  11. Aportar Desde nuestra experiencia en la construcción de acciones viables que correspondan a las necesidades de poblaciones como las que nosotros tenemos y seguimos trabajando
  12. Compartir experiencias entre las instituciones que trabajamos por el desarrollo social y la paz.
  13. Desarrollar diferentes vías de solución a los conflictos y problemáticas actuales globales, generando desarrollo empresarial, social y familiar, con emprendimiento y sostenibilidad.
  14. Crear relaciones interinstitucionales encaminadas en y hacia la paz individual, familiar, colectiva y social, desde este camino ser líderes innovadores para el pacto mundial por la paz.
  15. Tener acceso a los gobiernos, empresas y líderes mundiales para que mancomunadamente desarrollen una red de trabajo en red por la paz.
  16. Ser un puente viable, sostenible y duradero en el desarrollo institucional, de medio ambiente y de lucha con la corrupción en toda instancia.



17. Trabajar en los diálogos constantes poblacionales y a diferente escala, como camino de socialización y resocialización pacífica de conflictos, por la vía armónica, donde las partes encuentren soluciones estables y duraderas que correspondan al bien colectivo en general y así lograr la recomposición del tejido social y la PAZ.

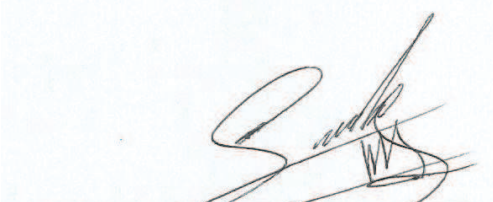
Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada año de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial.

Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a un año de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,



**FENABRAA**  
Federación Nacional Brazos Abiertos



**CARLOS MARIO MEJIA GOMEZ**  
Presidente  
Federación Nacional Brazos Abiertos  
"FENABRAA"

**Dirección:** Av. Cra 50 N<sup>o</sup> 37 – 27sur // **Barrio:** Santa Rita // **Teléfonos:** 3132173288 – 2037896  
**E-mail:** [fenabraa313@gmail.com](mailto:fenabraa313@gmail.com) // **Página Web:** <https://www.fenabraa.wixsite.com/orgs>  
**Bogotá D.C. - Colombia**